

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y OPERACIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

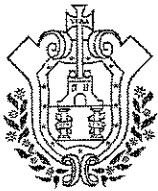
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 07 de diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de la Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica ubicadas en Km. 4.5, Carretera Federal Xalapa-Veracruz, el C. Luis Adalberto Maury Cruz, quien deja de ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Análisis y Operación de Proyectos de Educación Básica, y la C. Marycruz Vidal González, quien fue designada por parte del C. Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario de Educación de Veracruz, para ocuparlo con fecha 01 de diciembre de 2018 y con carácter de titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.-----

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [REDACTED] y manifiestan tener sus domicilios particulares en [REDACTED]

[REDACTED] respectivamente.-----

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia al C. Hilda Janet Amaro Ortega y la C. Esthefannye Michelle Vidal Nájera, manifestando la primera prestar sus servicios en la Secretaría de Educación de Veracruz, como



auxiliar administrativo, en la Subsecretaría de Educación Básica, identificándose con credencial de elector con folio [REDACTED] la segunda manifiesta prestar sus servicios en la Secretaría de Educación de Veracruz, y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED]-----1-----

Designación de representantes: El C. Luis Adalberto Maury Cruz designa al C. Luis Alberto Hernández Servín, quien ocupa el cargo de Auxiliar Administrativo, en el Departamento de Análisis y Operación de Proyectos de Educación Básica de la Coordinación Académica de Educación Básica en la Secretaría de Educación de Veracruz, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, la C. Marycruz Vidal González designa a la C. Perla Itzel Romero Rodríguez, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.-----

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto la C. Karina Lozada en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comisionado mediante oficio no. OIC/SEV/DFP/3560/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

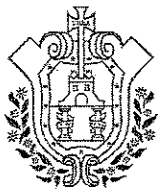


Acto seguido, el C. Luis Adalberto Maury Cruz, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación: -----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
ANEXO I	ORGANIZACIÓN	001-007
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001
1.2	Manuales Administrativos	002-007
1.3	Relación de Entidades	No aplica
ANEXO II	PLANEACIÓN	No aplica
ANEXO III	MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL	008-012
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	008
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	009
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	010-012
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	No aplica
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	No aplica
ANEXO IV	FINANCIERA	013
	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	No aplica
	ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS	013
4.42	Relación de Cajas Fuertes	013
ANEXO V	ADMINISTRATIVA	014-031
	RECURSOS HUMANOS	014-018
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	014-015
5.2	Relación de personal comisionado	016
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	017
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	018
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	No aplica
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	No aplica
5.7	Pasivos laborales y contingentes	No aplica
	RECURSOS MATERIALES	019-024
5.8	Inventario de Bienes muebles	019-021
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	No aplica
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	No aplica
5.11	Relación de software comercial	022



5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado	023
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	024
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	No aplica
	ARCHIVOS	025-028
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	025-027
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	No aplica
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	No aplica
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	028
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS	029-030
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario	029
5.20	Relación de Sellos Oficiales	030
	ESPECIES ANIMALES	031
5.21	Relación de Especies Animales	031
ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	No aplica
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	032-034
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	No aplica
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	032
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	033
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	034
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	035
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	035
ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	036-038
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	036
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	037
9.3	Informe de asuntos a cargo	038



Otros hechos: La presente entrega se realiza sin mediar incidentes y apegado al protocolo, el C. Luis Adalberto Maury Cruz manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.-----

Declaraciones finales: El C. Luis Adalberto Maury Cruz, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.

Por su parte, la C. Marycruz Vidal González recibe, con las reservas de ley, del C. Luis Adalberto Maury Cruz, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de



conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

La representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----


Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 12:00 horas del día 07 de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

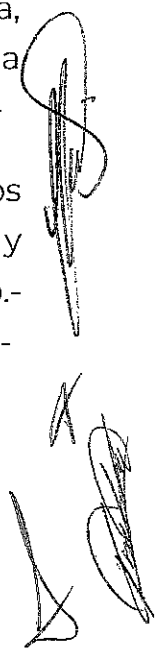
El original de los treinta y ocho documentos correspondientes a los nueve anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.-

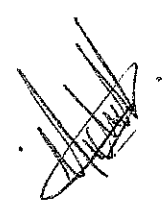
ENTREGA


C. LUIS ADALBERTO MAURY CRUZ

RECIBE


C. MARYCRUZ VIDAL GONZÁLEZ







SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REPRESENTANTES

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ SERVÍN

C. PÉRLA ITZEL ROMERO RODRÍGUEZ

TESTIGOS

C. HILDA JANET AMARO ORTEGA

C. ESTHEFANNYE MICHELLE VIDAL NÁJERA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y/O, EN SU CASO,
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA**

C. KARINA LOZADA

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de Departamento de Análisis y Operación de Proyectos de Educación Básica, de fecha 07 de diciembre de 2018

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el Teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."